



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: CABRIO

Número de autorización: 23422

Fecha de inscripción: 01/09/2005

Fecha de caducidad: 31/01/2018

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

D-67056 LUDWIGSHAFEN
(Rhein)
ALEMANIA

Composición: PIRACLOSTROBIN 25% [EC] P/V

Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella de 0.15, 0.25, 0.5, 1 L.
Garrafas de 3, 5 y 10 L (boca 54 mm).

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Caqui	MYCOSPHAERELLA NAWAE	0,4 Kg/ha	Fungicida en caqui. Uso aire libre. Dosis p.f: 0,4 kg producto/ha. Pulverización foliar. Aplicación BBCH 10-69. Volumen caldo 1.000-2.000 L/ha. Nº Aplicaciones: 1-2. Intervalo entre aplicaciones: 15 días. Plazo seguridad: 100 días.
Cebada	HELMINTOSPORIUM	1 l/ha	



USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	RINCOSPORIUM		Efectuar 2 aplicaciones con un intervalo de 21 días y un volumen de caldo de 100-400 l/Ha.
Naranja	ALTERNARIA	0,2 - 0,3 l/ha	Efectuar 4 aplicaciones con un intervalo de 14 días y un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
Trigo	OIDIO	1 l/ha	Efectuar 2 aplicaciones con un intervalo de 21 días y un volumen de caldo de 100-400 l/Ha.
	ROYA		
	SEPTORIA		
Vid de vinificación	MILDIU	0,03 - 0,04 %	Efectuar 2 aplicaciones con un intervalo de 12-24 días y un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
	OIDIO		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Caqui	100
Vid de vinificación	35
Cebada, Trigo	42
Naranja	7

Condiciones generales de uso:

Aplicar de forma preventiva en pulverización normal, al inicio de la aparición de los síntomas, desde prefloración al final del ciclo, procurando un buen recubrimiento del cultivo. No aplicar el producto solo, se utilizará en mezcla con productos fungicidas autorizados, con diferente modo de acción.

SPa 1.- A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga piraclostrobin más de 2 aplicaciones en cereales y vid y 4 en cítricos por ciclo de cultivo.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

En cultivos de Trigo, Cebada, Naranja y Vid:

Aplicación manual y mediante tractor. El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado en cultivos leñosos (si el tractor carece de cabina cerrada) durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.

En cultivos de Caqui:

Pulverización foliar (Tractor): El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga y aplicación, guantes de protección química adecuados y ropa de trabajo adecuada y en Pulverización



foliar (Manual), guantes de protección química adecuados y mono tipo 6, que protege frente a salpicaduras de productos líquidos conforme a la norma EN 13034:2005 + A1:2009).

En el caso de realizar 2 aplicaciones, respetar un intervalo entre las mismas de 15 días y un plazo de reentrada de 9 días.

Medidas adicionales de mitigación además de las incluidas en la tabla resumen:

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que durante la aplicación.

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.




Durante la aplicación mediante tractor únicamente se emplearán los guantes para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar en el cultivo tratado hasta que el producto esté seco.

SPO : Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPO 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 3. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos tras una exposición única. Categoría 3.
Pictograma	GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H301 - Tóxico en caso de ingestión. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H335 - Puede irritar las vías respiratorias.



Consejos de Prudencia	<p>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables)</p> <p>P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo)</p> <p>P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.</p> <p>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.</p> <p>P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</p> <p>P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.</p>
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	<p>P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 - Recoger el vertido.</p> <p>P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos</p>

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m. en caqui, 15 m. en cereales, 20 m. en cítricos y 40 m. en vid hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 23422

CABRIO

Otras indicaciones reglamentarias:

#####

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --